

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DIPAC MANTA S.A.  
CELEBRADA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a día 31 de Enero del 2014, a las 17h00, en el domicilio de la compañía ubicado la calle Gualaquiza OE4 -177 y Av. De La Prensa, de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

**COMERCIAL DEL NORTE CODENOR INTERNACIONAL LIMITADA**, propietaria de 580.789 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. La misma que se encuentra representada por su socio administrador ACENOR ACEROS DEL NORTE SA, a través del señor Gustavo Díaz Fernández.

**ACENOR ACEROS DEL NORTE SA.**, propietaria de 11 acciones de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. La misma que se encuentra representada por el Sr. Gustavo Díaz Fernández, Presidente del Directorio de la sociedad accionista.

Intervienen como Presidente de la Junta el señor Gustavo Díaz Fernández y como Secretario el titular, el Gerente General señor Miguel Ángel Molina. Los accionistas presentes representan la totalidad (100%) del capital suscrito de la compañía que es de Quinientos ochenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y expresamente renuncian al derecho de que se les convoque para esta Junta, por cuanto resuelven y aprueban se lleve a cabo como Junta Universal de acuerdo a lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día que es dado a conocer por el Presidente.

**Punto Uno.-** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de DIPAC MANTA S.A. cortados al 31 de diciembre del año 2014; y resolver sobre el informe del Representante Legal de la Compañía, y el del Comisario en relación al mismo ejercicio económico.

**Punto Dos.-** Distribución de dividendos por utilidades del 2014 de acuerdo a la disponibilidad de fondos que disponga la empresa.

**Punto Tres.-** Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente declarando instalada la sesión.- Se pasa a conocer el orden del día.

**Primer Punto.-** Se analizan los estados financieros del ejercicio económico del 2014, los que han sido puestos a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por la Ley. Luego de algunos análisis, en forma unánime son aprobados. Se da lectura a los informes del Representante Legal, del Comisario, siendo estos aprobados en forma unánime.

**Segundo Punto.** Se resuelve distribuir dividendos por utilidades de acuerdo al flujo de fondos de la empresa.

**Tercer Punto.-** Se designa Comisario de la compañía para el periodo 2015, al señor Ing. Wladimiro Alarcón

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; dejándose constancia por la Presidencia que deben formar parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- Copia certificada de la presente acta
- Estados Financieros conocidos y aprobados por la Junta
- Informe del Representante Legal y del Comisario.

No habiendo otro punto que tratar, a las 18H00 horas, se declara un receso para la redacción del acta.

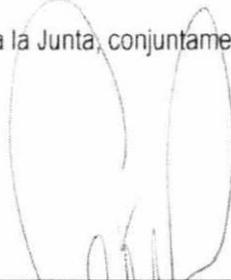
A las 18H30 horas se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones y se da por concluida la misma.

De conformidad con la ley, firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica;



---

Gustavo Díaz Fernández  
**PRÉSIDENTE DE LA JUNTA**



---

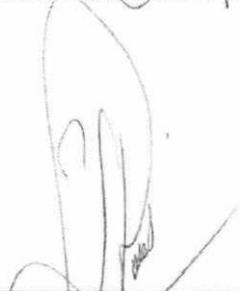
Miguel Ángel Molina Zamudio  
**GERENTE GENERAL SECRETARIO**

**ACCIONISTAS:**



---

ACENOR ACEROS DEL NORTE SA  
Representada por el Presidente  
Del Directorio, Sr. Gustavo Díaz Fernández



---

COMERCIAL DEL NORTE CODENOR  
INTERNACIONAL LIMITADA  
Representada por el socio administrador  
ACENOR ACEROS DEL NORTE SA.  
A través del Sr. Gustavo Díaz Fernández

